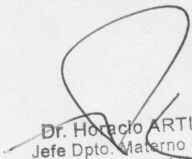
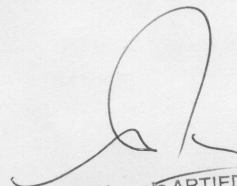



INSTRUMENTO DE HABILITACION CATEGORIZANTE		
UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA	SI	NO
1- Especialidades y Servicios de apoyo e Interconsulta		
La UCIP está instalada en un establecimiento que brinda permanentemente los siguientes servicios:		
Cirugía y Anestesiología de preferencia pediátricas, con guardia pasiva de 24 hs.	X	
Cirugía y Anestesiología de preferencia pediátricas, con guardia activa de 24 hs.		X
Neurocirugía Pediátrica, con guardia pasiva de 24 hs.	X	
Neurocirugía Pediátrica, con guardia activa de 24 hs.		X
Hemoterapia, con guardia pasiva de 24 hs. a cargo de personal técnico.	X	
Hemoterapia y banco de sangre, con guardia activa de 24 hs. a cargo de personal técnico.		
Radiología con servicio de rayos central y equipo portátil en la UCIP, con guardia pasiva de 24 Hs. a cargo de personal técnico.		X
Radiología con servicio de rayos central y equipo portátil en la UTIP, con guardia activa de 24 horas.	X	
TAC disponible.	X	
Laboratorio a cargo de un bioquímico y ubicado dentro de la planta física de la Institución, con técnico de guardia activa las 24 hs. Tiene capacidad para realizar análisis de rutina y de urgencia incluyendo gases en sangre y análisis bacteriológicos.	X	
Endoscopia digestiva y respiratoria con guardia pasiva de 24 hs.		X
Capacidad de consulta con especialistas pediátricos no considerados en los ítem anteriores	X	
Acceso a hemodiálisis	X	
Planta Física		
Está ubicada en una zona de circulación semirestringida		
Cuenta con superficie no menor de siete (7) a nueve (9) m2 por cama.		
El 50% del área total de la UCIP corresponde a las áreas de apoyo		
el número de camas de la UCIP no es menor de cuatro (4) y dicho número no es inferior al 5% de las camas de la Institución		
el número de camas de la UCIP polivalente no es menor de cuatro (4) y no supera el 10% de las camas de la Institución (Puede no guardar esta relación hasta ocho (8) camas)		
El número total de camas de cuidados intensivos (UCIP polivalente, UCIP cardiovascular y otras especializadas) no supera el 20% de las camas totales de la Institución		
Áreas de apoyo		
estación central de enfermería		
Office de enfermería y mucamas		
depósito de equipos		
depósito de ropa y material de uso diario limpio (ropa, material quirúrgico, etc.).		
botiquín de medicamentos y material descartable		
depósito de ropa y material sucio y de deshecho, ubicado en el sector de salida, dentro del esquema de tráfico de la UCIP, o con circulación independiente		
área de lavado y preparación para esterilización del material quirúrgico usado		
oficinas administrativas y/o de secretaría		
área de recepción de los familiares de los pacientes internados		
oficina del Jefe Médico y de la Jefa de Enfermería de la Unidad		


 Dr. Horacio ARTIEDA
 Jefe Dpto. Materno Infantil
 Hospital Regional Ushuaia


habitación del médico de guardia dentro de la UCIP		
área de recepción y preparación de alimentos		
recepción y transferencia de pacientes		
baños para el personal y chatero		
Áreas de internación		
El área de la habitación o cubículo donde se halla emplazada la cama de internación del paciente tiene no menos de 7 m2 de superficie		
Cuenta con pileta para lavado de manos una cada cuatro (4) camas, con canillas operadas con el pie o el codo o célula fotoeléctrica y de suficiente profundidad para evitar salpicar en los alrededores de la misma		
Cuenta con pileta para lavado de manos por cama y no menos de una cada dos (2) camas,		
Cuenta con ventanas al exterior para dar luz natural y orientación témporo-espacial al paciente		
Posee paredes y techo lavables y con colores que no crean sensaciones depresivas o son excitantes		
Pisos con cobertura lavable, antideslizante y zócalos sanitario		
Visualización directa por parte del personal de enfermería de los pacientes desde la central o por otros medios ópticos, desde el pasillo de la UCIP o desde la cama de otro paciente		
Las paredes de las unidades cubiculadas son de material transparente desde el techo y hasta la altura de la cama del paciente		
Cuenta con enchufes en cantidad necesaria y no menos de diez (10) con voltaje y amperaje de acuerdo a las especificaciones técnicas locales que se deben ubicar a 70 cm. del piso para facilitar la conexión y evitar la desconexión con el pie		
Enchufe para Rayos x portátil Línea de 12 voltios a la cabecera		
Posee una (1) salida de oxígeno, una (1) de aire comprimido y de aspiración por cama a la cabecera del paciente y preferentemente a ambos lados de la misma		
Iluminación general en el techo de aproximadamente 100 W		
luz nocturna que permita descansar al paciente		
luz de gran intensidad para la realización de procedimientos específicos sobre el paciente. (Brazo móvil o similar).		
Puertas que permiten el paso de camillas y equipos y que abren para afuera		
Aire convenientemente climatizado		
Equipamiento Instrumental e Insumos de uso exclusivo para la UCIP		
stock de medicamentos, material descartable e insumos que cubre las necesidades de 24 hs., de las patologías propias de ser tratadas en Terapia Intensiva, para el total de las camas de la Unidad	X	
un monitor de ECG por cama	X	
monitor o canal de presión invasiva cada tres (3) camas	X	
monitor o canal de presión invasiva cada dos (2) camas	X	
monitor o canal de presión no invasiva cada cuatro (4) camas	X	
oxímetro de pulso uno (1) cada dos (2) camas	X	
oxímetro de pulso por cama		X
Respiradores para técnicas de ventilación convencional:		
ventilación asistida (VA),	X	
ventilación mandatoria intermitente (IMV),	X	
ventilación controlada por volumen (VCV),	X	
presión de fin de espiración (PEEP); en número de uno (1) cada dos (2) camas y no menos de dos (2). en la Unidad.	X	
el 50% de los respiradores son microprocesados con capacidad para llevar a cabo ventilación mecánica no convencional		X


Dr. Horacio ARTIEDA
 Jefe Dpto. Materno Infantil
 Hospital Regional Ushuaia

Carro de reanimación uno (1) en la Unidad con:		
Cuenta con Carro de reanimación uno (1) en la Unidad	X	
Cuenta con Carro de reanimación uno (1) cada 8 camas	X	
Equipo de desfibrilación y cardioversión con monitor ECG,	X	
Intubación endotraqueal completo incluyendo: tubos endotraqueales de varios diámetros, laringoscopio pediátrico con ramas rectas y curvas, Mandril.	X	
Tubos de Mayo	X	
Pinza de Magill.	X	
Equipo Portátil de Aspiración de Secreciones.		
Sondas de aspiración oro-nasogástricas y nasotraqueales	X	
Bolsa con reservorio autoinflable.	X	
Máscara (neonatal, pediátrica y adulta).	X	
Collares Philadelphia.	X	
Férulas pediátricas.	X	
Soluciones Coloidales, cristaloides y osmóticas	X	
Tubuladuras con micro-macrogotero y protección solar.	X	
Medicación para la atención del paro cardíaco,	X	
Implementos eléctricos: zapatillas, adaptadores, alargadores y herramientas diversas	X	
bombas de infusión de precisión (desde 0,1 hasta 99,9 ml/hs) una (1) por cada cama	X	
bombas de alimentación enteral: una (1) cada seis (6) camas	X	
aspirador portátil cada ocho (8) camas		
electrocardiógrafo por Unidad		X
marcapaso externo transitorio, uno (1) disponible para la unidad	X	
marcapaso externo transitorio cada dos (2) camas en las Unidades de recuperación cardiovascular y uno (1) en la Unidad polivalente	X	
bolsa de resucitación con reservorio en cada cama	X	
Equipo para cateterización venosa percutánea. 2 de cada tamaño para la unidad	X	
Equipo para disección venosa, drenaje pleural; punción abdominal; diálisis peritoneal . 1 por unidad	X	
Ecografía portátil disponible en el hospital	X	
Equipo portátil de radiología disponible	X	
Cama camilla de transporte con monitor portátil de O2 y ECG	X	
Equipo para monitoreo de presión intra craneana (PIC)		
Hemodiafiltración continua		X
Ecocardiógrafo disponible para la unidad		X
RECURSOS HUMANOS		
Jefe de Servicio		
Médico pediatra especialista en Terapia Intensiva o Terapia Intensiva Pediátrica certificado por autoridad competente.	X	
Tiene antecedentes de capacitación en administración de servicios de salud	X	
Médicos de Planta: Médicos Asistentes: un médico cada ocho (8) camas habilitadas o fracción menor. Son médicos pediatras especialista en Terapia Intensiva o Terapia Intensiva pediátrica, certificado por autoridad competente con dedicación por lo menos similar a la del Jefe de la Unidad	X	
Médicos de Guardia		
Médico de Guardia: Cuenta con especialidad de pediatría certificada por autoridad competente y con dos (2) años de experiencia certificada en una Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica. Cursos de resucitación avanzada PALS, ACLS o similares. Recomendable FCCS, ATLS o similares con las acreditaciones emitidas por autoridad competente.	X	
Guardia médica activa en el servicio las 24 Hs., permanente y exclusivo para la Unidad. La dotación es de un médico cada ocho (8) camas o fracción.	X	


Dr. Horacio ARTIEDA
 Jefe Dpto. Materno Infantil
 Hospital Regional Ushuaia

Kinesiólogo		
Kinesiólogo 1 por unidad con guardia activa y permanente las 24 Hs		X
Personal de Enfermería		
Jefe de Enfermería: enfermero/a diplomado/a de nivel superior con un mínimo de dos (2) años de experiencia en un Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica y con una dedicación no menor de ocho (8) horas diarias y 44 Hs. semanales	X	
Coordinador de enfermería:		
enfermero/a diplomado/a de nivel superior con un mínimo de dos (2) años de experiencia en un Servicio de Terapia Intensiva Pediátrica. Uno (1) cada 12 Hs.		X
Enfermero/a de planta:		
activo, permanente y exclusivo para la Unidad. Un (1) enfermero cada dos (2) camas ó fracción, por turno, con conocimiento y experiencia en Terapia Intensiva Pediátrica	X	
Auxiliar de enfermería: uno (1) cada tres (3) camas ó fracción		X
Mucamas:		
una (1) por Unidad, en forma permanente		X
Norma de control de infecciones y registro de infecciones adquiridas en la unidad	X	
Registros		
Diagnóstico al ingreso		
Normas de enfermería, atención del paro cardiorrespiratorio, Normas de control de infecciones y registros de infecciones adquiridas en la unidad (ARM y otras), normas de atención al ingreso y al egreso de pacientes.	X	


Dr. Horacio ARTIEDA
 Jefe Dpto. Materno Infantil
 Hospital Regional Ushuaia